

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Bullying en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública y privada de Catacaos en la ciudad de Piura

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Zapata Siancas, Stefany (ORCID: 0000-0001-8169-6473)

ASESORA:

Mg. García Díaz, Carmen Cecilia (ORCID: 0000-0002-2914-4572)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

PIURA – PERÚ

2020

DEDICATORIA

A mi madre: María Guadalupe Siancas Adanaqué; por el gran amor, por el apoyo ilimitado e incondicional que siempre me ha dado, por haberme formado como una mujer de bien, por ser la mujer que me dio la vida y porque sus enseñanzas no cesan hasta el día de hoy. A mi esposo por la constante motivación y a mi pequeña hija la cual es mi fuerza para seguir luchando por mis sueños.

AGRADECIMIENTO

Primero quiero dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido un gran soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

Agradecer hoy y siempre a mi familia por el esfuerzo realizado por parte de ellos. El apoyo en mis estudios, pues de ser así no hubiesen sido posibles.

Un agradecimiento especial a la profesora Carmen Cecilia García Díaz, por la colaboración, la paciencia y el apoyo brindado semana tras semana a lo largo del curso.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	
Dedicatoria	i
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
índice de tablas	V
Resumen	V
Abstract	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	18
2.1 Tipo y diseño de investigación	18
3.3. Población, muestra y muestreo	22
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	24
3.5. Procedimiento	25
3.6. Métodos de análisis de datos	25
3.7. Aspectos éticos	25
IV. RESULTADOS	27
V. DISCUSIÓN	32
VI. CONCLUSIONES	36
VII. RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS	38
ANEXOS	4 1

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01: Comparación del Bullying Índice general del instrumento de estudio Catacaos 2020	27
Tabla 02: Comparación de la dimensión Desprecio/Ridiculización del estudio cuantitativo ejecutado Catacaos 2020	25
Tabla 03: Comparación de la dimensión Coacción del estudio ejecutado Catacaos 2020	26
Tabla 04: Comparación de la dimensión Restricción/Comunicación del estudio ejecutado Catacaos 2020	26
Tabla 05: Comparación de la dimensión Agresiones del estudio cuantitativo ejecutado Cata-caos 2020	27
Tabla 06: Comparación de la dimensión Intimidación/Amenazas del estudio cuantitativo ejecu-tado Catacaos 2020	27
Tabla 07: Comparación de la dimensión Exclusión/Bloqueo Social del estudio cuantitativo eje-cutado Catacaos 2020	28
Tabla 08: Comparación en la dimensión Hostigamiento Verbal del estudio cuantitative ejecutado Catacaos 2020	/O 28
Tabla 09: Comparación de la dimensión Robos del estudio cuantitativo ejecutado Catacaos 2020	29

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la diferencia de

presencia de bullying en los estudiantes del nivel secundaria de una Institución Edu-

cativa Pública y Privada de Catacaos. El diseño que persigue es No experimental,

porque no se lleva a cabo manipulación de la variable, investigándola tal como se pre-

senta y transversal porque se realizará en un momento determinado. La presente in-

vestigación es de tipo descriptivo comparativo, naturaleza cuantitativa, porque se da

la recolección de datos y el análisis estadístico, con el fin de establecer patrones de

comportamiento y probar teorías. (Hernández, Fernández, Batista, 2014).

En cuanto a los resultados obtenidos, no existe diferencia significativa en la presencia

de Bullying en estudiantes del nivel secundario de una Institución Pública y Privada de

Catacaos. Así mismo también se evidencia que solo existe diferencia significativa en

la dimensión de Hostigamiento Verbal.

Palabras claves: Bullying, estudiantes del nivel secundaria, institución pública y pri-

vada

vi

ABSTRACT

The present research aimed to determine the difference of presence of bullying in sec-

ondary school students of a Public and Private Educational Institution of Catacaos. The

design that pursues is non-experimental, because it is not carried out manipulation of

the variable, investigating it as it is presented and transversal because it will be realized

at a certain moment. The present research is comparative descriptive type, quantitative

nature, because it gives the data collection and statistical analysis, in order to establish

behavior patterns and test theories. (Hernández, Fernández, Batista, 2014)

Regarding the results obtained, there is no significant difference in the presence of

Bullying in students of the secondary level of a Public and Private Institution of Cata-

caos. Likewise, it is also evident that there is only a significant difference in the dimen-

sion of Verbal Harassment.

Keywords: Bullying, secondary level students, public and private institution.

vii

I. INTRODUCCIÓN

Durante décadas, la violencia ha sido uno de los problemas sociales que más ha afectado a la familia, la escuela y la comunidad, sin olvidar las gigantescas consecuencias que afectan a todas las personas y a la sociedad de manera integral. En todo el mundo se ha producido un fenómeno duradero marcado por luchas de poder en las que se observa continuamente la intolerancia y dominación en determinados casos de irrespeto a la persona pudiendo variar de forma (Armenta, 1994).

Estas protestas han ido cambiando en diferentes etapas del desarrollo histórico, por lo que durante décadas se han observado en las escuelas secuestros, maltrato infantil, delincuencia y violencia y otras formas de violencia. Todo tiene el mismo denominador: la violencia provocada por la intolerancia y la incapacidad para resolver los conflictos y el autocontrol.

Como las instituciones educativas han informado en casi todos los medios existentes que abarcan generalmente el tema de agresiones, más conocido como violencia, entre los estudiantes que atrae al público y conmociona a la sociedad, la violencia es más común a nivel nacional. Si bien comparten las características comunes de desequilibrio de poder, deliberación y repetición, también tienen una peculiaridad que hay que tener en cuenta a la hora de explicar sus consecuencias y elegir el mejor tipo de intervención. El acoso puede ocurrir a través de diferentes comportamientos.

Distinguir términos tales como exclusión social, el término agresión verbal, el tipo de agresión que ocurre de manera física tanto directa como indirectamente, amenazas que emergen en el momento, acoso de tipología o caracterología sexual es importante al momento de interpretar la violencia y el comportamiento de acoso escolar pues hay muchos aspectos a considerar, como por ejemplo: el lugar de la exposición, teniendo en cuenta al autor, no solo según el sexo del agresor, sino también según el sexo de la víctima, número de grupo, lo que dijeron las víctimas, cuándo buscar ayuda, a quién preguntar y las acciones de los testigos involucrados en estos conflictos (Collell & Escude, 2006, p. 10)

El problema del bullying también se resuelve en la educación de pares, desarrollo de habilidades personales y sociales y clima de relaciones interpersonales, ya que el abuso entre ellos se entiende como una forma de convivencia y problemas de mal comportamiento en la relación entre igualdad y falta de adquisición de habilidades sociales. El aspecto de su inspección es la evaluación de los problemas funcionales del centro y el desarrollo de conflictos internos en el centro. Con respecto a este problema de persecución, los datos nacionales sobre el impacto de la persecución en las instituciones públicas y privadas aún son insuficientes. Este es un punto de partida para encontrar los medios más efectivos para intervenir y solucionar este problema. Mantente despierto. No es de extrañar que el acoso escolar sea común en la mayoría de los organismos que ejercen la labor educativa dentro de la región, especialmente en aquellas instituciones consideradas como las más remotas, distanciadas, como, por ejemplo, las zonas rurales aledañas a las urbes, aquellos lugares donde el nivel o grado de violencia está aumentando.

El Ministerio de Educación (por sus siglas MINSA) precisó que del 2015 al 2017, hubo un total de 12950 casos, 1840 correspondientes a instituciones privadas y 11 110 a instituciones públicas. De estos, 7331 fueron de nivel secundaria, 4792 de primaria y 822 a inicial. Entre los casos de violencia escolar; En casos de violencia escolar, la ciudad de Lima ocupó el primer lugar, seguida de la provincia de Piura con 914 casos, instituciones privadas con 78 casos e instituciones públicas con 836 casos.

Regionalmente, se conoce al bullying como aquella situación de violencia, acoso y/o agresión que se da entre pares dentro de una institución educativa, cuya finalidad es obtener beneficio de una de las partes sobre la otra por medio del sometimiento. No obstante, la forma en que este tipo de violencia debe ser claramente diferenciada de acuerdo al entorno pues el tipo de acoso que se ejerce en una institución pública no asoma, ni por mucho, a la realizada en una escuela privada. Sin embargo, ambos convergen en que es un problema de salud que debe tratarse inmediatamente.

Catacaos, sin lugar a duda, tiene grandes instituciones que son referencia de este problema y es, a partir de esta consigna, que se formula el problema: ¿Cuál es la diferencia significativa de bullying en una población de estudiantes pertenecientes al grado de secundaria en colegios, tanto públicos y privados, que se encuentran ubicados en Catacaos?

La justificación por la cual se decidió ejecutar esta investigación es porque el bullying se ha normalizado en nuestro entorno y, muchas veces, los planes de acción que se llevan a cabo no toman en cuenta la realidad ni las diferencias que existen entre estudiantes de diferentes instituciones. Esta afirmación concuerda con Herreras (2007) quien argumenta que a pesar de que sea en la actualidad que esta variable tenga resonancia en los medios de comunicación, la verdad es que es un problema que viene ejerciendo poder desde hace décadas.

Por otro lado, la investigación contribuirá a la difusión de datos de bullying, pues, si hacemos referencia a aquellos estudios embargados dentro del ámbito nacional, son pocos los estudios que existen como tal. Esta información permitirá contrastar los hallazgos con algunos indicadores similares y analizar las posibles variantes por género, grado, nivel socioeconómico, etc., existentes. Asimismo, permitirá información útil que nutrirá los programas de intervención desarrollados en las mismas escuelas por áreas tales como tutoría, disciplina, psicología y escuelas de padres.

Luego de haber mencionado la implicancia del bullying y haber extendido la realidad problemática hasta la actualidad, planteamos la hipótesis general que menciona que existe diferencia significativa de acoso, tipo escolar, en una población de estudiantes pertenecientes al grado de secundaria matriculados en colegios, tanto públicos y privados, que se encuentran ubicados en Catacaos. Para ello, especificamos aún más la hipótesis, planteando que existe diferencia significativa la dimensión: Desprecio/Ridiculización, Coacción, Restricción/Comunicación, Agresiones, Intimidación/Amenazas; Exclusión/Bloqueo Social; Hostigamiento Verbal; Robos en la población que se creyó conveniente estudiar.

Así pues, para poder confirmar o negar las hipótesis planteadas, fue necesario delimitar los objetivos sobre los cuales se desarrolló la investigación.

Como objetivo global propusimos determinar si existe diferencia significativa de bullying en estudiantes de secundaria de una escuela pública y privada de Catacaos.

Para ello, nos propusimos determinar si existía diferencia significativa en la dimensión Desprecio- Ridiculización, en la dimensión Coacción, en la dimensión Restricción-Comunicación, en la dimensión Agresiones, en la dimensión Intimidación/Amenazas, en la dimensión Exclusión/Bloqueo Social, en la dimensión Hostigamiento Verbal y en la dimensión denominada "Robos" en alumnos de instituciones tanto públicas así como privadas de Catacaos.

II. MARCO TEÓRICO

Sin lugar a dudas, existen o convergen investigaciones y/o estudios sobre el acoso escolar que están totalmente relacionadas con el rendimiento escolar. No existen estudios exploratorios comparativos que difieran en función de un aspecto de la gestión del centro: público y privado.

Internacionalmente, podemos encontrar el estudio de Murcia, Gómez y Fonseca (2007) cuyo objetivo fue determinar si había, o no, relación entre la variable agresividad y el clima familiar. Trabajó con un total de 576 escolares de 10 y 15 años escogidos de manera aleatoria. Las herramientas, sobre todo instrumentos, que fueron de utilidad para el desarrollo de esta instigación fue el cuestionario de hostilidad de Buss y Burke y una entrevista semi-estructurada. Mediante los resultados se llegó a la conclusión de que existe relación entre un elevado nivel de agresividad y disfuncionalidad familiar.

Jiménez (2007) cuyo propósito fue determinar cuál era el grado, mejor dicho, el nivel de acoso escolar existente, manifestado o existente, en estudiantes de los primeros ciclos de la carrera Educación secundaria. Este estudio, en el cual participaron un total de 3000 individuos, dio como conclusión que al menos un 30% de estudiantes tiene un comportamiento agresivo a nivel verbal, así como indicadores de exclusión a nivel social. Otros indicadores importantes fueron el alto porcentaje de estudiantes que se sintieron víctimas de burlas, ofensas, acoso sexual, omisión, rumores y difamación, rompimiento de la propiedad privada, entre otros. En cuanto a mujeres se refiere, hubo un indicador que destacó sobre otras formas de violencia que fue hablar mal de una persona con otros.

La UNESCO (2009) realizó un estudio que involucró a más de 90 mil estudiantes de Latinoamérica. Los resultados que expusieron en su informe revelaron que más del 50% de los participantes fue victima de acoso escolar. El orden jerárquico de las formas de acoso y violencia en escuelas fue robo, insultos, golpes, etc. Asimismo, pudo

concretar que los niños son más violentados que las niñas y que el bullying se da con más frecuencia en zonas urbanas.

En cuanto a estudios de grado internacional, encontramos el estudio de Ccoicca (2010). Este análisis descriptivo correlacional, cuyo propósito fue establecer cuál era el tipo de relación existente entre la variable que denominaron bullying bullying con el constructo conocido como funcionalidad pero a nivel familiar, contó con la participación total de 260 estudiantes aproximadamente pertenecientes al grado de secundaria. Cuantitativamente, el % de bullying hallado fue de 58%; más elevado para varones (por un 9% aproximadamente) que para mujeres; asimismo, el % de funcionalidad familiar adecuada fue de 32,9; 42,9 para funcionalidad baja y 8% para disfunción. El estudio no demostró la relación entre ambas variables de estudio mediante métodos y procesos fiables.

Oliveros (2007) estudió la incidencia de factores de riesgo del acoso escolar en Lima. Para ello recurrió a encuestar a 185 estudiantes de secundaria. Los primeros hallazgos demostraron que el 54% sufrió agresiones siendo la forma más común el poner apodos. De acuerdo con los análisis, el factor de riesgo que más relación guarda con el desarrollo de la primera variable mencionada al inicio del párrafo fue la falta de interacción verbal, conocida también como comunicación verbal, y el cohibimiento. No obstante, pese a esta información, el 77% de los participantes refirió considerar seguro su colegio. Sin embargo, casi el 6, 5% manifestó haber tenido problemas por los que tuvo que recurrir a un médico y a servicio psicológico en horario extraescolar.

Jiménez (2007) cuya instigación tuvo como orientación fundamental el analizar el acoso escolar en estudiantes de los primeros ciclos de educación secundaria. Para ello, trabajó con un total de 1660 estudiantes, así como un total de 52 tutores. De acuerdo con los resultados, un 30% de los jóvenes manifestó ser víctimas de violencia verbal. Mediante la información recolectada por los docentes, los principales indicadores que podrían señalar la presencia de víctimas de acoso escolar es el repentino cambio en el comportamiento y la exclusión social.

Ahora, el marco teórico que presentamos a continuación puede proporcionar apoyo para las variables de investigación antes del estudio de conceptualización. Hay algunas teorías positivas que explican las raíces de la violencia (también llamada congénita) y la reactividad (o también puede considerarse ambiental). El primero se basa en el siguiente supuesto básico: Se asume que la raíz de la agresión está en el impulso humano. Incluyen orientaciones desde el psicoanálisis hasta la investigación conductual. Teorías principales: teoría genética, hipótesis éticas, hipótesis psicoanalíticas, hipótesis de personalidad, teoría de fallos e hipótesis de activación de señales (Estévez, 2005).

En cuanto queremos hacer referencia a la explicación conceptual de la teoría genética, es viable poder realizar la afirmación que resalta que engloba a todas aquellas manifestaciones de tipo agresivo, violento, en la que una de ambas partes resulta aludida u afectada, y que su ejecución son o parten de las consecuencias de síntomas considerados patológicos por su carácter biológico u organicidad (por mencionar algunos ejemplos de lo mencionado anteriormente es posible citar puntualmente la rareza del cromosoma XYY) o aquellos procedimientos de carácter bioquímico/hormonal (en este caso, destaca la elevación de los niveles de la hormona masculina conocida como testosterona, así como la hormona denominada norepinefrina) que ocurren generalmente, en el funcionamiento interno de nuestro cuerpo. En este aspecto, destaca muchísimo la calidad de lo que usualmente se denomina como predisposición de tipo genético, y aspectos trascendentales u hereditarios existentes en las diferentes teorías que explican la progresión del comportamiento violento y agresivo. (Estévez, 2005).

Al hacer mención de la teoría etológica, es viable mencionar que esta surge de un intento de inferir todas las posibles e hipotéticas causas que rigen, o, mejor dicho, regulan el comportamiento animal en relación con el manejo humano. Se ve, mejor dicho, se considera el ataque como una de las tantas formas de resistencia innata, un tipo de resistencia que argumenta su desarrollo en la manifestación involuntaria de impulsos inconscientes biológicamente adaptados que evolucionaron a medida que la especie progresaba. El propósito del ataque es la supervivencia de la persona y de la

propia especie, este supuesto no contradice el crimen y la agresión como hemos observado anteriormente. Cuando se usa como sinónimo, esta nos quiere decir, o, mejor dicho, nos hace hincapié en que todo tipo de violencia, ya séase visible o no, se genera o se produce por impulsos de ser exterior de caracterología orgánica (Estévez, 2005).

Cuando analizamos los cimientos de la teoría psicoanalítica y analizamos sus aportes y postulados respecto al acoso escolar, es medianamente posible poder confirmar que la agresión resulta ser un tipo de materia, mejor dicho, un elemento instintivo fundamental que surge como respuesta al bloqueo de la libido, es decir, el bloqueo u obstáculo para lograr aquello que, de alguna u otra manera, provoca placer. Esto quiere decir que una persona puede, es decir, es capaz de liberar la tensión interna acumulada por el bloqueo de la libido, y esta misma produce un estado de relajación, sin embargo, cuando ocurre lo contrario, es decir, cuando no puede liberarla, surge lo que usualmente denominamos como agresión (Estévez, 2005).

Al hacer cita de la teoría de la personalidad, podemos afirmar que esta basa o establece sus cimientos en que la conducta violenta tiene o abarca rasgos constitucionales de la personalidad, como, por ejemplo, la ausencia o nula manifestación de patrones de autocontrol, así como de impulsividad, o también la existencia de déficits, pero a nivel cognitivo. Partiendo, como todo investigador, desde esta perspectiva o punto de vista, se considera que los factores de personalidad determinan o, en algunos casos, aumentan la probabilidad de que la persona, sujeto o individuo, tenga una determinada conducta de tipo agresivo (Estévez, 2005)

Analizando esta información, es mediático afirmar, según la perspectiva de los autores citados previamente, que existe un vínculo antagónico de tipo causal que se da (u ocurre) directamente entre la variable frustración por el bloqueo del objetivo y la agresión (Díaz, 2002). Creemos que esta frustración por la violencia en la escuela a menudo se refleja en los jóvenes cuyas metas están bloqueadas en el entorno estudiantil y familiar. Por lo tanto, factores externos al hombre están involucrados en la

creación de estos sentimientos. Si no está dominado por los estudiantes, puede expresarse como todos aquellos comportamientos enmarcados dentro de violencia (Estévez, 2005).

Al hacer énfasis en el estudio de la teoría mediante la activación de señales (Berkowitz,1962/1996) es viable mencionar lo siguiente. El autor que dio vida a esta hipótesis hizo el intento de explicar la agresión a partir de la generalización de la teoría de la molestia, malestar, mejor conocida como frustración, pero hizo algunos cambios. Berkowitz piensa especialmente que la frustración surgirá cuando la gente espera perder lo que quiere. Por eso la frustración no se produce por privarse de algo, sino que es necesario tener tal cosa. Además, Berkowitz insiste en que vive, se manifiesta o se presenta una variable intermedia entre lo que determinó como frustración y lo que, en su momento, fue considerada la agresión, a la que llama o cataloga como ira. La frustración que describe el autor mencionado despertará la ira, esta misma activará el cuerpo y se preparará para el ataque, y el ataque eventualmente ocurrirá dependiendo de la activación emocional del sujeto (Estévez, 2005).

El otro compendio, es decir, las teorías denominadas como reactivas (conocidas también como ambientales por su composición) parten del supuesto o hipótesis básica de que el origen de todo tipo de agresión está en el entorno que rodea al ser humano, por lo que la agresión es una respuesta urgente a los eventos ambientales o a la sociedad (Estévez, 2005).

Entre estos podemos encontrar una teoría de investigación popular iniciada por Bandura (1976), quien cree que el comportamiento militante es el resultado de la investigación a través de la observación y la imitación. La imitación del comportamiento de combate dependerá de si el modelo visto es recompensado positivamente por su agresión: si obtiene beneficios, aumentará la probabilidad de que el comportamiento militante sea imitado, pero si el modelo está influenciado por su comportamiento. ser castigado imitando. Desde este punto de vista, es especialmente importante para un modelo extraordinario para personas como padres y amigos. Volviendo al comportamiento cruel en la etapa a la que denominamos adolescencia, cuyo rango de edad

oscila entre la pubertad y previo a la adultez, se ha encontrado que los progenitores de jóvenes agresivos tienden a promover y, de alguna forma, tolerar la agresión, esto quiere decir que usualmente no castigan a sus hijos por comportamientos agresivos y en ocasiones los elogian. En todo caso, en la escuela, varios jóvenes son animados y animados por sus compañeros, y son respetados y reconocidos por el interés público cuando son positivos, lo que aumenta la posibilidad de seguir usando este hábito (Estévez, 2005).

La teoría popular de la interacción es la que da la máxima consideración al predominio del entorno, sobre todo a aquellos contextos sociales más cercanos a la persona en sus acciones y que, además, enfatiza el carácter bicameral de la interacción sujeto/individuo: el entorno, de alguna manera, influye o altera el comportamiento de la persona y ésta también lo hace, en paralelo o de forma bi-direccional, el campo. En lo que corresponde al esclarecimiento de los problemas de conducta en la adolescencia, se considera primordial, es decir, algo tan fundamental el papel de los contextos familiar y escolar. De esta forma, todos aquellos déficits, mejor dicho, toda aquella inestabilidad en la socialización familiar, la mala calidad de las relaciones padres e hijos, los inconvenientes del rechazo popular por parte de los pares y la afiliación con pares desviados, son causas muy apreciadas que incrementarán la posibilidad de que el joven se involucre en hábitos de carácter violento (Estévez, 2005).

Por su parte, la teoría que, en este caso, denominaremos como sociológica, interpreta, mejor dicho, explica o expone que la violencia es aquel producto, aquella consecuencia, aquel efecto predecesor de las características culturales, así como políticas y de carácter económico presente y predominante en la sociedad. Así pues, elementos o factores tales como el grado de pobreza, el tipo de marginación a la que un sujeto está expuesto, la dificultad para estimular y desarrollar la capacidad intelectual, la explotación que es un tema de debate en temas del congreso o el sometimiento casi involuntario a sistemas altamente competitivos, están presentes en el la base, o cúspide del origen del comportamiento desviado de algunos ciudadanos y, por tanto, son la principal causa de problemas de comportamiento en las comunidades. personas. A

partir de esta corriente, forma o perspectiva, como se le desee llamar o citar, también se concede gran importancia a los valores imperantes en la sociedad. En este modo, o sentido, se puede señalar que, en algunas culturas, grupos sociales, también llamadas etnias o religiones, la agresión tiene un valor favorable, coloquialmente dicho como positivo, es una forma naturalmente 'normal' de comportarse y no solo está permitida sino también recompensada. Esta tolerancia, de alguna u otra forma, se ve favorecida en muchas ocasiones por un elemento clave de influencia en la ciudadanía: los medios de comunicación (Estévez, 2005).

La denominada como teoría ecológica, aquella cuya indagación fue iniciada por el reconocidísimo autor Bronfenbrenner (1979) predice en sus postulados y textos ampliamente reconocidos por la comunidad de investigadores, que la persona se encuentra inmersa en una red social interconectada compuesta por 4 escenarios principales. Estos 4 escenarios reflejan los 4 entornos conductuales dominantes, que son: (1) Un microsistema que consiste en el entorno más cercano a una persona, como el hogar y la escuela; tiene todas estas experiencias que la persona ha vivido en su entorno directamente determinado: la ocupación, la autoridad y la relación entre las personas; (2) El sistema visual medio, que se relaciona con la relación existente entre el entorno del microsistema, como la comunicación entre la familia y la escuela; (3) Un ecosistema, incluidos los humanos Un entorno social que participa activamente pero produce eventos que dañan el entorno más cercano a los humanos, como un grupo de amigos de padres e hijos. Hermanos y hermanas o medios de comunicación; (4) El macrosistema se relaciona con la civilización y momentos históricos y sociales precisos de la vida humana, y tiene la ideología y el valor dominante de la cultura en él. " (Estévez, 2005, p. 31).

Habiendo entendido esto, cabe preguntarnos ¿qué es bullying?

"Bullying" significa persecución, ya sea físicamente, o de grado psicológico (también llamado comportamental, de conducta, acción, etc.) de uno o más alumnos hacia al-

guien en particular, alguien, mejor dicho, que es elegido intencionalmente como víctima de repetidas muestras de ataque, sometimiento, burla y acoso (Biblioteca Nacional, 2014).

Bullying también es conceptualizado como toda forma o tipo de abuso que se genera de manera verbal y de moda el cual es un niño recibe por parte de otros compañeros. Estos tienden a comportarse cruelmente y generar repercusiones de tipología psicológica, todo esto con el único fin o propósito de subyugarlo, intimidarlo, someterlo, acosarlo, disminuir hasta lo más mínimo y vulgar la dignidad del niño (Piñuel y Oñate, 2007)

Para otros autores cuyo reconocimiento también ha generado un cambio en la conceptualización y el estudio del acoso escolar, como Trautmann, por ejemplo (citado en Oliveros et al., 2008) la agresión, la intimidación y/o el acoso que se da o se genera entre los estudiantes de la escuela primaria a menudo se denomina 'acoso" y hoy se ha convertido en una de las formas más violentas de violencia que afecta a los escolares.

Olweus, que también pertenece al gremio de investigadores reconocidos a nivel mundial por sus aportes en educación emocional, define el acoso escolar como cual-quier tipo de situación, evento, acontecimiento, que genera o bien acoso o intimidación, cualquier peculiaridad en la que un estudiante es agredido o resulta siendo víctima de una exposición repetitiva e intermitente a actos negativos por parte de otro estudiante o más de ellos. (Olweus, D., 2004, p. 25).

Al definir el acoso escolar como cualquier acto u omisión intencional que daña o daña a un tercero en la escuela, cerca de la escuela o en actividades extracurriculares, Ángela Serrano dijo que la mayor parte de la crueldad en la escuela entre la población juvenil, adolescente, estudiantes, es, de alguna forma esporádica (Serrano, 2006).

Serrano, en uno de sus textos más representativos durante toda su trayectoria como ponente de educación emocional, caracteriza el acoso escolar (o bullying también conocido) como una particular y, sobre todo, exagerada forma de tortura que llama la

atención de los estudiosos, y que siempre se da en el contexto de un desequilibrio de poder entre los que podemos destacar dos figuras infaltables en la relación reciproca: el agresor, que, en este caso, genera el contexto, y la víctima, cuyo comportamiento sumiso acrecienta el comportamiento violento del primero, y que, además, es reiteradamente cruel (Serrano, 2006)

La prioridad al intentar estudiar el término puesto a disposición de investigación y que es materia de estudio hoy en día, puede deberse a que algunos expertos creen que el "acoso" puede recopilar más precisamente los criterios del evento o fenómeno que estamos estudiando. Por tanto, el diccionario de Oxford (2006) "estableció el significado:" persona o animal transformado ". Aquellos que están indefensos sienten miedo" y "Diccionario Collins" (' Diccionario Collins "(2006))

Habiendo entendido la conceptualización de bullying, conviene cuestionar ¿cuáles son sus causas? ¿qué factores se encuentran inmersos en su origen y desarrollo?

A partir de la teoría del comportamiento, la teoría de las condiciones tradicionales, la teoría de las condiciones de trabajo y la investigación popular, el comportamiento de lucha se aprende a través de las condiciones tradicionales (la asociación de un estímulo con otro estímulo). que esencialmente inicia un ataque) y condiciones operativas (recompensa por aprender el comportamiento) de. La posibilidad de su surgimiento mediante el grandioso y espectacular proceso de la investigación popular (observando servidores de tipo real y modelos simbólicos en lugar de aprender comportamientos de combate). A partir de esta nueva teoría, la acción beligerante es el resultado de una investigación por imitación de modelos de violencia.

Según el conductismo, el comportamiento cruel debe analizarse como una especie de comportamiento de lucha. Este comportamiento está a punto de alcanzarse o desaparecer, es decir, si existen medidas de refuerzo que propicien el despliegue de dicho comportamiento y el castigo por apagarlo. La peculiaridad de este comportamiento radica en que es algo que, de alguna u otra manera, se aprende muy tempranamente, y sobre todo, muy fácilmente, especialmente cuando el niño, siendo o manifestando

indicadores de comportamiento agresivo, recibe aprobación del contexto social, sobre todo de aquellos sujetos a los cuales cualquier niño responde por el grado de refuerzo que ofrecen, o puede reemplazar otros estímulos desagradables (tales como regaños, etc.) (Palomero y Fernández, 2001).

Cuando hablamos de supervivencia, el hábito de abogar por cambios en el medio ambiente se hace más evidente porque la supervivencia dependerá de la supervivencia. Por eso se convierte en una especie de mejora del comportamiento. En este caso, este comportamiento a menudo se lleva a cabo en condiciones similares, por lo que resulta que este tipo de comportamiento (así como todos aquellos indicadores que lo preceden) reducen considerablemente la amenaza que puede existir de su presencia (Skinner, 1977).

Para el máximo ponente del condicionamiento operante, y el dios de todos los conductistas, la acción beligerante puede ser, o pasar a considerarse, como innata e iniciada en circunstancias excepcionales en las que el valor relativo de la supervivencia es encomiable. 'Esto quiere decir que lo que denominamos como el comportamiento militante se modela, o se mantiene como ha ocurrido en otras ocasiones, a través del refuerzo, lo que llega a significar que el malestar para el oponente o la posibilidad de reforzarlo por algunas consecuencias que no son directamente similares a su comportamiento en combate (Skinner, 1977).

De acuerdo con otros autores, existen o prevalecen elementos de agresión son: partículas biológicas, el rango de edad, la infraestructura y cambio hormonal; mayor impacto en hombres que en mujeres, artículos personales; etc., artículos familiares; caminos o senderos similares dentro de la línea de evolución al tocar temas parentales y modelos de interacción familiar, componentes sociales; principalmente relacionado con los permisos asociados a cada sujeto dentro del grupo, componentes cognitivos; vivencias de jubilación popular, vivencias tempranas de exclusión de tipología social; organización entre emoción y agresión (Cerezo, 2007)

Este mismo autor también afirma y argumenta que la mayoría de aquellos que protagonizan el papel de agresor están motivados por conseguir cualquier muestra o manifestación de poder (Cerezo, 2007).

Si bien la conducta, de alguna manera, puede o se explica actualmente en términos de la relación paralela entre variables personales y ambientales, a continuación, se presenta un breve resumen de las explicaciones parciales de cada marco teórico epistemológico.

¿Cómo afecta hoy a sus víctimas una variable tan importante?

Hay que tener en consideración que el único propósito conocido del acoso es intimidar y consumir tanto de manera emocional, así como intelectualmente, a aquella persona que en su desdichada vida desempeña el papel de víctima, con el fin de sentirse satisfecho (Piñuel y Oñate, 2007).

Algunos autores como el reconocido por DREA, Mertz (2006) (citado por Batista et al., 2010) señaló que todas estas particularidades dificultan el estudio de los estudiantes y provoca daños esenciales y permanentes a todas aquellas personas que asumen el rol de las víctimas. Por último, participar en el acoso es un aspecto del compromiso que aumenta las posibilidades de iniciar un camino de vida problemático.

Por ende, el bullying se considera un problema psicosocial, un problema contextual que afecta el desarrollo de un sujeto. Las consecuencias principales son la ineficiencia en la creación de vínculos llegando, incluso, a destruir (término empleado coloquialmente) la vida de quienes son víctimas de esta relación (Del Barrio et al. 20039) (Hoyos de los Ríos et al. 2009).

El acoso, de alguna u otra manera, puede desembocar en suicidios (Cepeda, et al, 2008).

Se asume, en muchas ocasiones, otras consecuencias como debilitamiento del sistema inmunológico, repercusiones psicológicas, problemas de salud, etc. (Satcher, 1999). El primer informe de salud mental da prueba de ello. Otros niños, cerca del

20%, mostró depresión, predisposición a la misma, mutilación auto causada y suicidio (Barragán et al., 2010)

Al entender el bullying como tal, sus causas e impacto en la sociedad, es necesario entender su clasificación o tipología, pues gracias a la diversidad de contextos y múltiples formas de interacción, este concepto ha mutado y extendido a diversas situaciones.

De acuerdo con Oñate, en colaboración con Piñuel (2005) exponen la siguiente tipología de bullying:

- A) Desprecio Ridículo: cuyo objetivo es la modificación de la imagen del niño, sobre todo de manera negativa. Induce el rechazo y tiene un impacto negativo en la victima (Oñate y Piñuel, 2005).
- B) Coacción: Toda conducta de intimidación que logra que aquellos que son víctima cedan a la voluntad del victimario. El beneficio que se consigue de ello es el poder social (Oñate y Piñuel, 2005).
- C) Comunicación de Restricción: Concreta todo aquel accionar que bloquea el desarrollo normal a nivel social de la víctima pudiendo ser la cohibición del hablar, el sometimiento, y la eliminación de la red de apoyo mediante amenazas (Oñate y Piñuel, 2005).
- D) Agresión: Son todas aquellas manifestaciones en que se encuentra presente la intervención física del victimario hacia su víctima (Oñate y Piñuel, 2005).
- E) Amenazas de bullying: Usualmente suelen ser manifestaciones de advertencia que radican en que, si la víctima no cede a las peticiones del victimario, éste procederá a efectuarle un castigo (Oñate y Piñuel, 2005).
- F) Bloque de Exclusión Social: Tal y como su nombre señala, tiene que ver con la exclusión o desvinculación de la víctima con redes de interacción social o de apoyo

- G) Acoso verbal: Este tipo de conductas son agrupadas en factores de intimidación reiterativa que se da mediante el lenguaje, como, por ejemplo, los piropos, la seducción, o los insultos, las palabras soeces, etc., y que, usualmente, son dichos con desprecio (Oñate y Piñuel, 2005).
- H) Robo: mejor dicho, todo acto delictivo en la que se vulnera la propiedad de la víctima sin recibir algún tipo de castigo (Oñate y Piñuel, 2005).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

El presente estudio tiene un carácter descriptivo comparativo y uno cuantitativo, ya que se realizan la recogida de datos y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y testear teorías (Hernández, Fernández, Batista, 2014).

Diseño de investigación

El diseño utilizado para el desarrollo de las instigaciones procedimentales es transversal no experimental, debido a que durante todo el proceso no se emplea la manipulación de la variable no se hace estudiándola tal como se presenta y en corte transversal porque se realiza en un momento dado.

$$\begin{array}{c} M1 \longrightarrow O1 \\ M2 \longrightarrow O1 \end{array}$$

Dónde:

M1 : Estudiantes del nivel secundaria de una I.E. Pública.M2 : Estudiantes del nivel secundaria de una I.E. Privada.

O1 : Observación de las comparacionesO1 : Observación de las comparaciones

3.2. Variables y operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Nivel de Medición
	Olweus (2004) define el acoso escolar como	Este es el acoso y abuso repetido y continuo por	Índice global de acoso	La presencia del Bullying Escolar.	
	cualquier situación de acoso e intimidación en la que un estudiante es	parte de los estudiantes durante un período de tiempo, casi siempre a la	Intensidad del acoso	La intensidad en que se da el bullying.	
	atacado o se convierte en víctima cuando se expone, repetidamente	vista de un adulto, dentro de las limitaciones físicas de la institución o en el	Desprecio-ridiculiza- ción	Ignorar Distorsionar la Imagen del escolar de manera	
	y durante un período determinado, a acciones	contexto de cualquier actividad escolar, con la es-		negativa.	
	negativas realizadas por otro estudiante o por más de ellos.	peranza de causar daño. agresor o un grupo de personas Lastimar, humi-	Coacción	Obligar a hacer algo en contra de su voluntad.	
			Restricción -comuni- cación	Prohibirle hablar con los demás	

	llar o hacer que las per- sonas impotentes se sientan incómodas a tra-		Incitando a los demás que no le hablen.	
	vés de agresiones físi- cas, verbales, psicológi- cas y sociales, provo- cando miedo y rechazo	Agresiones	Pegar Deterioro de sus perte- nencias	
	por parte del grupo	Intimidación-amena- zas	Amenazar para dar miedo Obligar a hacer cosas	Ordinal
Bullying			con amenazas Amenazar con armas	
		Exclusión-bloqueo social	Aislamiento Impedimento de participación	
		Hostigamiento verbal	Implica la ridiculización. La burla, el menospre- cio	

La imitación burlesca. Robos Apropiación de las per-		
Robos Apropiación de las per-		
	Robos	

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

En cada investigación, se deben establecer parámetros para determinar la población en la que se realizará esa investigación y las áreas temáticas a las que se dirigirá la atención total del investigador. Para esta investigación, los estudiantes de 1º a 5º grado son aceptados por una institución pública y una institución privada en Catacaos. La cantidad exacta es de 1500, las probabilidades de ocurrencia radican en un 50% cada una, y el nivel de confianza estándar empleado está entre el 95%.

Los criterios de inclusión son: a) matriculados en los grados 1 a 5 de educación secundaria; b) asistencia regular

Los criterios de exclusión, a diferencia de los mencionados previamente, son: a) Alumnos con una ausencia superior al 30% de las actividades habituales del colegio y b) Alumnos con limitaciones que les impidan desarrollar la herramienta psicométrica.

Muestra

La muestra se evalúa como 306, de las cuales 153 pertenecen a instituciones educativas públicas y los 153 restantes pertenecen a instituciones educativas privadas. La muestra se obtiene mediante una fórmula estadística, la probabilidad de ocurrencia de la población es de 50% y el nivel de confianza es del 95%.

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{e^2(N-1) + \sigma^2 Z^2}$$

Dónde:

n corresponde a lo que vamos a calcular, en este caso, el tamaño muestral

N corresponde a los 1500

- **Z**, también denominado nivel de confianza 1,95
- e corresponde al 0,5 de error
- **o** corresponde a las proporciones, es decir, al 50%

$$n = \underbrace{1,500^*0,5^2*1,96^2}_{0,05^2(1,500-1)+0,5^2*1,96^2}$$

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

La técnica manejada fue la psicométrica, pues es considerada como una medida es-

tándar bastante objetiva. En vista de que los resultados se obtienen de la revisión de

los resultados del instrumento, es válido emplear esta técnica para disminuir los ses-

gos subjetivos de interpretación utilizando técnicas semi estructuradas o no estructu-

radas tales como entrevista.

El instrumento utilizado en esta encuesta será el Autoexamen de Intimidación Esco-

lar de Cisneros.

Instrumento

AUTO-TEST DE ACOSO ESCOLAR

DATOS DEL CUESTIONARIO

NOMBRE ORIGINAL: Autotest de acoso escolar

CREADOR: Oñate y Piñuel

FECHA DE CREACIÓN: 2005

FORMAS DE ADMINISTRAR EL INSTRUMENTO: colectiva/individual

DURACIÓN DE APLICACIÓN: alrededor de 30 minutos

VALIDEZ: 0,49-0,82.

CONFIABILIDAD: 0,66-0,79; significativa

24

3.5. Procedimiento

En esta investigación, los datos estadísticos que se utilizarán son estudiantes de tipo t, denotados como t. Al realizar la prueba t de un estudiante, sucederán dos cosas de forma natural, es decir, comprender la diferencia entre las dos medias muestrales y crear un intervalo t. La seguridad distingue los medios de las dos ciudades. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 322) Asimismo, se utilizará un programa estadístico descriptivo de medidas de cambio, y los resultados se presentarán en una tabla utilizando el programa estadístico Microsoft Excel Popular Science versión 22 a través del software (SPSS), lo último La tarea consiste en compilar una tabla que muestre datos y / o resultados.

3.6. Métodos de análisis de datos

En esta investigación, los datos estadísticos que se utilizarán son estudiantes de tipo t, denotados como t. Al realizar la prueba t de un estudiante, sucederán dos cosas de forma natural, es decir, comprender la diferencia entre las dos medias muestrales y crear un intervalo t. La seguridad distingue los medios de las dos ciudades. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 322) Asimismo, se utilizará un programa estadístico descriptivo de medidas de cambio, y los resultados se presentarán en una tabla utilizando el programa estadístico Microsoft Excel Popular Science versión 22 a través del software (SPSS), lo último La tarea consiste en compilar una tabla que muestre datos y / o resultados.

3.7. Aspectos éticos

Se respetaron todos los protocolos de ética planteados por la universidad César Vallejo entre los cuales estuvo el consentimiento informado a los 306 participantes. Asimismo, se consideró el ajuste de las medidas de validez de confiabilidad y estandarización tomando en cuenta las características particulares de la población seleccionada, de tal

forma que, al interpretar los resultados, por códigos morales, estos no pudieran estar sujetos a interpretación del investigador.

IV. RESULTADOS

Tabla 01

Comparación del Bullying Índice general del instrumento de estudio Catacaos 2020

	I.E. estatal		I.E. privada			
·	Xb	D/S	Xb	D/S		
,					t	-1,116
Índice General del instru-	65,37	14,962	66,71	14,865	GI	304
mento de estudio					Sig	0,258

^{*}Significativa si cumple la condición: p<0,001.

Fuente: 306 estudiantes de Catacaos/estudio propio realizado

En la tabla 01 se puede identificar que, efectivamente, no existe diferencia significativa entre las medias de los puntajes del Índice Global de Bullying.

Tabla 02

Comparación de la dimensión Desprecio/Ridiculización del estudio cuantitativo ejecutado Catacaos 2020

	I.E.		I.	I.E.		
_	est	atal	privada			
	Xb	D/S	Xb	D/S		
					t	-1,133
DIMENSIÓN: Desprecio/Ridiculi-	23,54	5,688	24,82	5,086	GI	304
zación					Sig	0,184

^{*}Significativa si cumple la condición: p<0,001.

Fuente: 306 estudiantes de Catacaos/estudio propio realizado

En la tabla 02 se puede identificar que, efectivamente, no existe diferencia significativa entre las medias de los puntajes de la dimensión Desprecio – Ridiculización.

Tabla 03

Comparación de la dimensión Coacción del estudio ejecutado Catacaos 2020

	I.E. estatal			I.E. privada		
	Xb	D/S	Xb	D/S		
					t	-,163
DIMENSIÓN:	8.20	2,515	9,33	2,103	GI	304
Coacción		•	·	·	Sig	0,189

^{*}Significativa si cumple la condición: p<0,001.

Fuente: 306 estudiantes de Catacaos/estudio propio realizado

En la tabla 03 se puede identificar que, efectivamente, no existe diferencia significativa entre las medias de los puntajes de la dimensión Coacción.

Tabla 04

Comparación de la dimensión Restricción/Comunicación del estudio ejecutado Catacaos 2020

	I.E. estatal		I.E. privada			
_	Xb	D/S	Xb	D/S		
					t	-1,271
DIMENSIÓN: Restricción - Comu-	7,30	1,180	8,26	1,978	GI	304
nicación					Sig	0,996

^{*}Significativa si cumple la condición: p<0,001.

Fuente: 306 estudiantes de Catacaos/estudio propio realizado

En la tabla 04 se puede identificar que, efectivamente, no existe diferencia significativa entre las medias de los puntajes de la dimensión Restricción – Comunicación.

Tabla 05

Comparación de la dimensión Agresiones del estudio cuantitativo ejecutado Catacaos 2020

	I.E. estatal			I.E. privada		
	Xb	D/S	Xb	D/S		
					t	-1,236
DIMENSIÓN: Agresiones	9,26	2,542	9,35	2,187	GI	304
Agresiones					Sig	0,283

^{*}Significativa si cumple la condición: p<0,001.

Fuente: 306 estudiantes de Catacaos/estudio propio realizado

En la tabla 05 se puede identificar que, efectivamente, no existe diferencia significativa entre las medias de los puntajes de la dimensión Agresiones.

Tabla 06

Comparación de la dimensión Intimidación/Amenazas del estudio cuantitativo ejecutado Catacaos 2020

	I.E. estatal		I.E. privada			
_	Xb	D/S	Xb	D/S		
,					t	1,123
DIMENSIÓN: Intimidación - Ame-	1,381	3,579	1,431	2,158	GI	304
nazas					Sig	0,156

^{*}Significativa si cumple la condición: p<0,001.

Fuente: 306 estudiantes de Catacaos/estudio propio realizado

En la tabla 06 se puede identificar que, efectivamente, no existe diferencia significativa entre las medias de los puntajes de la dimensión Intimidación – Amenazas.

Tabla 7

Comparación de la dimensión Exclusión/Bloqueo Social del estudio cuantitativo ejecutado Catacaos 2020

	I.E. estatal			I.E. privada		
_	Xb	D/S	Xb	D/S		
					t	-1,29
DIMENSIÓN: Exclusión - Bloqueo	12,42	3,303	11,41	2,041	GI	304
Social					Sig	0,197

^{*}Significativa si cumple la condición: p<0,001.

Fuente: 306 estudiantes de Catacaos/estudio propio realizado

En la tabla 07 se puede identificar que, efectivamente, no existe diferencia significativa entre las medias de los puntajes de la dimensión Exclusión – Bloqueo Social.

Tabla 08

Comparación en la dimensión Hostigamiento Verbal del estudio cuantitativo ejecutado

Catacaos 2020

	I.E. estatal			I.E. privada		
-	Xb	D/S	Xb	D/S		
					t	-2,178
DIMENSIÓN: Hostigamiento Ver-	12,39	41,50	12,05	.05 4,107	GI	304
bal					Sig	0,518

^{*}Significativa si cumple la condición: p<0,001.

Fuente: 306 estudiantes de Catacaos/estudio propio realizado

En la tabla 08 se puede identificar que, efectivamente, existe diferencia significativa entre las medias de los puntajes de la dimensión Hostigamiento Verbal.

Tabla 09 Comparación de la dimensión Robos del estudio cuantitativo ejecutado Catacaos 2020

	I.E. estatal		I.E. privada			
	Xb	D/S	Xb	D/S		
					t	-1,98,
DIMENSIÓN:	5,11	1,209	5,12	1,499	GI	304
Robos	,	,	,	•	Sig	0,060

*Significativa si cumple la condición: p<0,001. Fuente: 306 estudiantes de Catacaos/estudio propio realizado

En la tabla 09 se puede identificar que, efectivamente, no existe diferencia significativa entre las medias de los puntajes de la dimensión Robos.

V. DISCUSIÓN

Actualmente en nuestro estado, los episodios de crueldad se pueden ver en diferentes salas con mayor continuidad. Sin embargo, llama la atención que la palabra intimidación o crueldad escolar se haya utilizado repetidamente en las noticias regionales. El presente estudio es descriptivo-comparativo y se realizó a través de un desarrollo en el que participaron un conjunto de alumnos que cursaban el grado de secundaria de Catacaos. Eso tiene un propósito general; Para conocer si existe una diferencia importante en la existencia de bullying entre estudiantes de secundaria de una institución educativa pública y privada en Catacaos, se utilizó la prueba estadística T-student, la cual encontró que no existen diferencias mayores (0,158). entre los promedios de las evaluaciones de la expansión del Índice Global de Bullying en las dos instituciones, sugiriendo que no existe brecha significativa en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública y privada en Catacaos, siendo similares los resultados de las dos instituciones. Según estadísticas del Ministerio de Educación del Perú, Sí Se Ve, sin embargo, del 15 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2017 se resolvieron 12,950 casos, de los cuales 1,840 (14%) corresponden a instituciones educativas. escuelas privadas, 11. 110 (86%) a instituciones educativas públicas. De estas situaciones reportadas, 7331 (57%) corresponden al nivel secundario, 4,792 (37%) al nivel principal y 822 (6%) al nivel inicial. Lo que nos lleva a la pregunta de si el software MINEDU SISEVE es utilizado por todas las I, E de nuestra ciudad, ya que la institución educativa privada donde se realizó la exploración no está inscrita en este programa, por el contrario, la institución pública, si está registrado. Cabe destacar que entre situaciones de crueldad escolar; La ciudad de Piura ocupa el segundo lugar con 914 casos notificados, de los cuales 78 son de entidades privadas y 836 de entidades públicas.

En la investigación Nacional realizada por Oliveros Donohue, Miguel (2007), cuyos indicadores confirman que al menos 7% de los encuestados mencionó haber sufrido ataques, el 91% diciendo que los más comunes eran apodos, confirman los hallazgos

de nuestra investigación, argumentando que existen casos de violencia que no se denuncian ni se conocen.

En los resultados obtenidos con la prueba estadística T de estudiante en la Tabla 08, se puede observar que existen diferencias estadísticamente significativas (Sig. 0. 018) entre los valores promedio de las estimaciones de acoso verbal para estudiantes de secundaria. Institución educativa pública y privada. Resultado que demuestra que en una de las instituciones educativas el alcance del acoso verbal es mayor, lo que implica bromas, desprecio y apodos. Concluimos que una mayor proporción se encuentra en la institución educativa privada porque tiene un promedio más alto que la pública, y esto está garantizado por la observación de los dos grupos de personas, ya que esto no sucede con los asistentes de las instituciones educativas privadas. , monitorear episodios de crueldad (burla) a niveles, así como pausar o cambiar a un curso diferente; diferente al establecimiento público, que cuenta con asistentes de aula y para actuar, se controlan los diferentes contextos de este establecimiento.

En la extensión de "coerción", la extensión se asocia con formas de intimidación que esperan que los niños actúen en contra de sus intenciones. (Oñate y Piñuel, 2005), se puede observar que no existe una diferencia estadísticamente significativa entre los puntajes de dimensionalidad promedio de los estudiantes de secundaria. La diferencia (Mr. 389), que facilita saber que la incidencia de la expansión forzosa en las dos instituciones es similar, y los resultados se confirman con la observación, porque las dos instituciones se encuentran en una situación llena de machismo en el marco cultural de estereotipos.

En la extensión de Restricción - Comunicación, que incluye el acoso que tiene como objetivo negar socialmente al niño. De ahí la prohibición de jugar en grupo, comentar o comunicarse con los demás, o que nadie hable ni interactúe con él. (Oñate y Piñuel, 2005) los resultados especifican que no existen diferencias estadísticamente importantes (sig. 0. 096) entre las medias de los puntajes dimensionales, lo que establece que no existe distinción en la existencia de esta extensión en ambas instituciones, lo que hemos visto, ya que en las dos instituciones educativas se desarrolla la acción

"Ley sobre hielo", que consiste en decirle al grupo de amigos que dejen de comentar e ignoren a la víctima.

En cuanto a la dimensión de la agresión, Oñate y Piñuel (2005) agrupan las conductas directas de agresión, ya sean físicas o psicológicas. Agresión física, violencia, robo o daño intencional a sus posesiones, gritos e insultos son los indicadores de esta dimensión para la cual se realizó la prueba estadística de estudiante-T, en la que no existen diferencias estadísticamente significativas (Sig. 0,283), lo cual determina qué se practica esta agresión en ambas instituciones, pero aún más psicológicamente, pues en ambas instituciones se producen llantos e insultos entre alumnos y en algunos casos incluso entre alumnos y profesores.

Por otro lado, Oñate y Piñuel (2005) se agrupan en la dimensión intimidación-amenazas aquellas conductas de bullying que acosan, intimidan, intimidan, reducen o consumen emocionalmente al niño a través de acciones intimidatorias. En esta dimensión se reconoce que no existen diferencias estadísticamente significativas (Sig. 0. 304), ya que los resultados son similares en ambos institutos. El indicador de esta dimensión más comúnmente observado en ambas instituciones amenaza con crear miedo y generar cierto poder sobre el atacante.

En la extensión de Exclusión - Bloqueo Popular, que asocia formas de proceder con el acoso escolar que busca excluir de la participación al niño acosado. (Oñate y Piñuel, 2005) se puede observar que no existen diferencias estadísticamente relevantes (sig. 0. 597), ya que la existencia de esta extensión es similar en las dos instituciones, siendo el "tú no", el centro de estas formas de proceder con las que el grupo acosa, para hacer la exclusión.

A la extensión más reciente, que es el Robo, asocia aquellas formas de bullying que consisten en acciones de apropiación de los bienes de la víctima, tanto de forma directa como mediante el chantaje. (Oñate y Piñuel, 2005), en el que se puede observar que no existen diferencias estadísticamente significativas (sig. 0. 060), ya que esta

extensión está presente en las dos instituciones, pero con menor incidencia, como se ve.

Todo fenómeno tiene una causa, por lo que con la observación en las dos instituciones y los momentos en los que se puede ofrecer el acoso sin antes explicar algún control o rectificación de los docentes, se concluye que la crueldad ocurre según la Teoría del estudio popular, que es una iniciativa de Bandura (1976) y cree que la acción militante es el resultado del estudio a través de la observación y la imitación. La imitación del comportamiento militante dependerá de si el modelo visto obtiene o no recompensas positivas por su agresión: si obtiene ganancias, aumentará la posibilidad de que el acto marcial sea imitado, pero si el modelo es castigado por su comportamiento, la posibilidad de imitación. A partir de esta visión cobran especial importancia modelos tan notables para la persona como los padres y amigos. Volviendo a la mucha crueldad de la adolescencia, se ha encontrado que los padres de un joven agresivo tienden a promover y tolerar la agresión, no castigan el comportamiento combativo del niño y también a veces lo elogian. Sin embargo, en el contexto escolar, varios jóvenes son halagados y alentados por sus propios compañeros y reciben la ventaja popular del respeto y reconocimiento cuando se comportan de forma agresiva, lo que aumenta la posibilidad de que se sigan utilizando esos hábitos (Estévez, 2005, p. 29).

VI. CONCLUSIONES

De la interpretación de los resultados, discusión y comparación con otras instigaciones, se puede concluir lo siguiente:

- En cuanto a bullying en una Institución Educativa Pública y Privada, no existe diferencia estadísticamente significativa (p=0,158) en el puntaje global.
- En cuanto a Desprecio/Ridiculización, no existe diferencia estadísticamente significativa (p=0,182).
- Respecto a Coacción, se aprecia que no existe diferencia estadísticamente significativa (p=0,386).
- En función a Restricción Comunicación, no existe diferencias estadísticamente significativas (p=0,091).
- De acuerdo a Agresiones, se aprecia que no existen diferencias estadísticamente significativas (p=0,182).
- En relación a Intimidación Amenazas, se aprecia que no existen diferencias estadísticamente significativas (p=0,301).
- Conforme a Exclusión Bloqueo Social, se aprecia que no existen diferencias estadísticamente significativas (p=0,592).
- De acuerdo a Hostigamiento Verbal, existe diferencia estadísticamente significativa (p=0,017).
- En vista a Robo, se aprecia que no existen diferencias estadísticamente significativas (p=0,061).

VII. RECOMENDACIONES

- Sensibilizar a los actores Educativos en la necesidad de realizar acciones para evitar la presencia de Bullying en las Instituciones Educativas Privadas y Públicas, desde el área de Tutoría y el departamento psicológico.
- Registrar casos de Bullying en el Programa del MINEDU: SISEVE
- Sensibilizar a los padres de familia para que ofrezcan a sus hijos un clima armonioso y de paz.
- Asistir a escuela de Padres y participar en los diferentes talleres que permitan reforzar la comunicación asertiva y la autoestima.
- Considerar el tratamiento de los estudiantes víctimas de Bullying de tal forma que en el proceso de intervención se aborden los temas y frecuencia de lo que comunican los estudiantes en el contexto escolar; ayudándolos a mejorar su autoestima.
- Elaborar y ejecutar programas preventivos dirigidos a los estudiantes y a la plana docente.

REFERENCIAS

- Álvarez, A. (2009). Soledad y agresión relacional en los centros educativos: factores protectores. Universidad de León. Disponible en: https://buleria.uni-leon.es/bitstream/handle/10612/915/2009ALVAREZ%20BARDON,%20Aitor.pdf?sequence=1
- Castillo, L. E. (2012). Sentido del Acoso Escolar, en Estudiantes de sexto Grado en Bogotá. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Castro, A. (2009). Violencia silenciosa en la escuela. Buenos Aires: Bonum.
- Cerezo, F. (2007). Violencia en las aulas. (5ta edición) Madrid España Pirámide
- Ccoicca, T. (2010). En la investigación "Bullying y Funcionalidad en una institución educativa del Distrito de comas". Perú.
- Collell, J., y Escudé, C. (2006). El acoso escolar: un enfoque psicopatológico. Anuario de Psicología Clínica y de la Salud
- Collins Dictionary. (2006)
- Díaz, M. (2002). Convivencia escolar y prevención de la violencia. Madrid. Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, CNICE.
- Estévez, E. (2005). Violencia, Victimización y Rechazo Escolar en la Adolescencia. Editorial Universitat de Valencia Servei de Publicaciones.p.26-31

- Jiménez, A. (2007). El maltrato entre escolares (Bullying) en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria: Valoración de una intervención a través de medios audiovisuales. Tesis doctoral. Universidad de Huelva (España).
- Jiménez, A. (2007). En la investigación titulada "El maltrato entre escolares (Bullying) en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria".
- Luciano, G.; Marín, L.; & Yuli, M. (2008). Violencia en la escuela: ¿Un problema y un desafío para la educación? Enseñanza e Investigación en Psicología, Vol. 13, Núm. 1, 27-39.
- Murcia, R; Gómez, P. y Fonseca (2007) en su estudio realizado en Honduras con una muestra de 576 escolares de ambos sexos, cuyas edades fluctuaban entre los 10 y 15 años, procedentes de escuelas públicas y privadas a quienes se aplicó el Inventario de hostilidad de Buss y Burke,
- Oliveros, M, et al (2010), "Intimidación en colegios estatales de secundaria en el Perú", Revista Perú Pediatría 61(4) 2010. Pp. 215-220
- Recuperado en http://revistas.concytec.gob.pe/pdf/rpp/v61n4/a04v61n4.pdf
- Armenta De Olarte, T. (1994). Prevención de Violencia y Maltrato Escolar. Bogotá, Colombia: Artes Gráficas JAVEGRAF.
- Olweus, D. (2004) "Conductas de acoso y amenaza entre escolares". 2ª ed. Madrid: Morata, 166 p
- Ortega, R. y Mora- Merchán, J. (2008). Las redes de iguales y el problema del acoso escolar. Infancia y Aprendizaje, 31 (4), 515-528. Recuperado de www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/14631878.
- Oxford Universal Dictionary (2006) http://www.findesworlds.es.gob.pe/juanadearco

- Paz Escolar. Biblioteca Nacional (2014). Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar. Perú. Disponible en: http://pazescolar.pe/files/Archivos_descargables/PazEscolar.pdf
- Rodríguez, R. (2006). Niños contra niños: El bullying como trastorno emergente. Anales españoles de pediatría: Publicación oficial de la Asociación Española de Pediatría (AEP), Vol. 64, Nº 2, 162-166.
- Serrano, A. (2006). Acoso y violencia en la escuela. Como detectar, prevenir y resolver el bullying. Barcelona: Ariel.
- Zamudio, R. (2010). Disciplina escolar: desarrollo y aplicación de un programa actitudinal-cognitivo para la formación permanente del profesorado de educación primaria / Universitat Autónoma de Barcelona. http://ddd.uab.cat/pub/tesis/2011/hdl_10803_32144/rzv1de1.pd
- Piñuel, I., y Oñate, A. (2005). Informe Cisneros VII, Violencia y acoso escolar. Madrid
- Adelina Jesús, Rojas Luque (2013) Tesis Comportamiento Integral el Bullyng Escolar en estudiantes de Secundario. España: Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo.

ANEXOS

ANEXO N° 01

ESCALA CISNEROS

Nombre:		Sexo: F () I	M()
Grado:	Edad:	Fecha:	

Instrucciones.- Por favor, lee cuidadosamente las instrucciones antes de contestar. A continuación, presentamos una serie de situaciones que se presentan en el colegio, los cuales deberás de **contestar de manera sincera.**

NUNCA: Cuando ese comportamiento no se presenta nunca

POCAS VECES: Cuando ese comportamiento se da de vez en cuando

MUCHAS VECES: Cuando ese comportamiento se da siempre

SE	EÑALA CON QUE FRECUENCIA SE PRODUCEN ESTOS COMPORTAMIENTOS EN TU COLEGIO	NUNCA	POCAS VECES	MU- CHAS VECES
1	No me hablan	N	PV	MV
2	Me ignoran, me hacen la ley del hielo	N	PV	MV
3	Me ponen en ridículo ante los demás	N	PV	MV
4	No me dejan hablar	N	PV	MV
5	No me dejan jugar con ellos	N	PV	MV
6	Me llaman por apodos	N	PV	MV
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero	N	PV	MV
8	Me obligan a hacer cosas que está mal	N	PV	MV
9	Me tienen cólera	N	PV	MV
10	No me dejan que participe en las actividades grupales, me excluyen	N	PV	MV
11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	N	PV	MV
12	Me obligan a hacer cosas que me hacen sentir mal	N	PV	MV
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero	N	PV	MV
14	Rompen mis cosas a propósito	N	PV	MV
15	Me esconden mis cosas	N	PV	MV
16		N	PV	MV
17	Les dicen a los demás que no estén conmigo o que no me hablen	N	PV	MV
18	Les dicen a los demás que no jueguen conmigo	N	PV	MV
19	Me insultan	N	PV	MV
20	Hacen gestos de desprecio o de burla hacia mí	N	PV	MV
21	No me dejan que hable o que me relacione con los demás	N	PV	MV
22	Me impiden que participe en los juegos	N	PV	MV
23	Me tiran lapos , puñetes, patadas y empujones	N	PV	MV

24	Me gritan	N	PV	MV
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	N	PV	MV
26	Me critican por todo lo que hago	N	PV	MV
27	Se ríen de mí, cuando me equivoco	N	PV	MV
28	Me amenazan con pegarme	N	PV	MV
29	Me lanzan objetos o cosas	N	PV	MV
30	Cambian el significado de lo que yo digo	N	PV	MV
31	Se meten conmigo para hacerme llorar	N	PV	MV
32	Me imitan para burlarse de mí	N	PV	MV
33	Se meten conmigo por mi forma de ser	N	PV	MV
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar	N	PV	MV
35	Se meten conmigo por no ser como ellos	N	PV	MV
36	Se burlan de mi apariencia física	N	PV	MV
37	Van contando mentiras sobre mí	N	PV	MV
38	Mis compañeros hacen o dicen cosas para que les caiga mal a los demás	N	PV	MV
39	Me amenazan	N	PV	MV
40	Me esperan a la salida para molestarme	N	PV	MV
41	Me hacen gestos para darme miedo	N	PV	MV
42	Me envían mensajes para amenazarme	N	PV	MV
43	Me empujan para asustarme	N	PV	MV
44	Se portan cruelmente conmigo	N	PV	MV
45	Intentan que me castiguen los profesores	N	PV	MV
46	Me desprecian sin motiva alguno	N	PV	MV
47	Me amenazan con armas (navajas, pistolas, cuchillos)	N	PV	MV
48	Amenazan con dañar a mi familia	N	PV	MV
49	Intentan perjudicarme en todo	N	PV	MV
50	Me odian sin razón	N	PV	MV

ANEXO Nº 02

HOJA DE CALIFICACIÓN ESCALA CISNEROS

CALIFICACIÓN POR ÁREAS:

		PUNTAJE TO-	NIVEL
ÁREAS	ÍTEMS	TAL	
Desprecio- Ridiculiza-	2, 3, 6, 9, 19, 20, 26, 27, 31, 32,		
ción	33, 34, 35, 36, 44, 46, 50		
Coacción	7, 8, 11, 12, 13, 14, 47, 48		
Restricción-comunica-			
ción	1, 2, 4, 5, 10		
agresiones	15, 19, 23, 24, 28, 29, 39		
Intimidación-amena-			
zas	28,29,39,40,41,42,43,47,48,49		
Exclusión-bloqueo so-			
cial	10,17,18,21,22,31,38,41,45		
	3,6,17,19,20,24,25,26,27,30,37,		
Hostigamiento verbal	38		
Robos	13,14,15,16		

ÍNDICES:

Índice Global de Acoso (M): Sumar la puntuación obtenida entre las preguntas 1 a 50:
Interpretación:
Escala de intensidad de acoso (I): Sumar la cantidad de veces que se marcó la respuesta "Muchas
veces":
Interpretación:

INTERPRETACIÓN

DIMEN-	CALIFICACIÓN	MUY BAJO	BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO	MEDIO ALTO	ALTO	MUY ALTO
SIONES	PERCENTILES	1 a 5	6 a 20	21 a 40	41 a 60	61 a 80	81 a 95	96 a 99
М	INDICE GLOBAL DE ACOSO	0 - 50	51 - 54	55 - 58	59 - 67	68 - 88	89 -	150
I	INTENSIDAD DEL ACOSO	0	-1	2	3 - 10	11 - 26	27	- 50
А	DESPRECIO-RIDI- CULIZACION	1 -	19	20 - 22	23 - 26	27 - 35	36	- 51
В	COACCIÓN	1	- 7	8	9 a 11	12 - 18	19	- 24
С	RESTRICCIÓN de COMUNICACIÓN	1	- 5	6 - 7	8	9 - 11	12	- 15
D	AGRESIONES	1	- 7	8 - 10	11	12 - 14	15	- 21
Е	INTIMIDACIÓN-AME- NAZAS	1	- 8	9 - 10	11 - 14	15	16	- 30
F	EXCLUSIÓN-BLO- QUEO SOCIAL	1	- 7	8 - 9	10 - 11	12 - 16	17	- 27
G	HOSTIGAMIENTO VERBAL	1 -	15	16 - 20	21 - 24	25 - 26	27	- 36
Н	ROBOS	1	- 3	4 - 5	6	7	8 -	12

ANEXOS N° 03

CUADROS DE PRUEBA DE NORMALIDAD

Prueba de Kolmogorov-Smirnov

	Indice Global Acoso	Desprecio Ridiculi- zacion	Coac- ción	Restric- ción Comuni- cación	Agre-	Intimida- ción Amena- zas	Exclusión Bloqueo Social	Hostiga- miento Verbal	Robos
N	306	306	306	306	306	306	306	306	306
Paráme- Media	67,54	24,38	9,31	7,88	9,55	11,56	11,52	18,47	5,16
tros nor- Desviación típica males ^a ,b	14,520	5,460	2,384	1,887	2,528	3,059	3,024	4,311	1,368
Diferen- Absoluta	,127	,122	,297	,116	,185	,341	,203	,127	,246
cias más Positiva	,122	,122	,297	,108	,185	,341	,202	,127	,246
extremas Negativa	-,127	-,102	-,291	-,116	-,156	-,305	-,203	-,079	-,198
Z de Kolmogorov-Smirnov	2,227	2,140	5,203	2,027	3,230	5,963	3,545	2,221	4,302
Sig. asintót. (bilateral)	,000	,000	,000	,001	,000	,000	,000	,000	,000

ANEXO N° 04

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
	Objetivo General :	Hipótesis General:		
Problema General: ¿Cuál es la diferencia significativa de la presencia de bullying en los estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública y Privada de Catacaos en la ciudad de Piura-2017?	-Determinar si existe diferencia significativa en la presencia de bullying en los estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública y Privada de Catacaos en la ciudad de Piura -2017	Existe diferencia significativa de la presencia de bullying en los estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública y Privada de Catacaos.	V1 : BULLYING	.Diseño de la Investigación: Para el presente trabajo, corresponde La Investigación No experimental-Transaccional. Tipo de investigación: El tipo de estudio que se llevara a cabo es Descriptivo- comparativo, descriptivo porque utilizara el método de análisis, para así lograr caracterizar al objeto de estudio, señalar sus características y propiedades. Comparativo porque resolatora información resolutiva in
	Objetivos Específicos: -Determinar se existe diferencia significativa en la dimensión Desprecio- Ridiculización en los estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública y Privada de Catacaos. -Determinar si existe diferencia significativa en la dimensión Coacción en los estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública y Privada de CatacaosDeterminar si existe diferencia significativa en la dimensión Restricción-Comunicación en los estudian-	Hipótesis Específicas: -Existe diferencia significativa en la dimensión Desprecio- Ridiculización en los estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública y Privada de CatacaosExiste diferencia significativa en la dimensión Coacción en los estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública y Privada de CatacaosExiste diferencia significativa en la dimensión Restricción-Comunica-		colectara información relevante en dos o más muestras respecto a un mismo fenómeno. Técnica: Aplicación de instrumento psicológico denominado Auto test de Cisneros.

titución de Carl -Deter nification nes er cunda tiva Pút-Deter nification-A del nivo ción E Cataca -Deter nification Bloque del nivo ción E Cataca -Deter nification E Cataca -Deter nification miento nivel si	minar si existe diferencia sig- iva en la dimensión Exclusión- eo Social en los estudiantes vel secundaria de una Institu- ducativa Pública y Privada de aos. minar si existe diferencia sig- iva en la dimensión Hostiga- o Verbal en los estudiantes del secundaria de una Institución tiva Pública y Privada de Ca-	ción en los estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública y Privada de CatacaosExiste diferencia significativa en la dimensión Agresiones en los estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública y Privada de Catacaos. -Existe diferencia significativa en la dimensión Intimidación-Amenazas en los estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública y Privada de Catacaos. -Existe diferencia significativa en la dimensión Exclusión-Bloqueo Social en los estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública y Privada de CatacaosExiste diferencia significativa en la dimensión Hostigamiento Verbal en los estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública y Privada de Catacaos.	
-Deter nificati los est de una	minar si existe diferencia sig- iva en la dimensión Robos en tudiantes del nivel secundaria a Institución Educativa Pública ada de Catacaos	-Existe diferencia significativa en la dimensión Robos en los estudiantes del nivel secundaria de una Institu- ción Educativa Pública y Privada de Catacaos.	

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL AUTOR

Yo, Stefany Zapata Siancas, alumna de la Facultad de Ciencias de la Salud y Escuela Profesional de Psicología, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan a la Tesis titulado "Bullying en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública y privada de Catacaos en la ciudad de Piura", son:

- De mi autoría.
- 2. La presente Tesis no ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
- 3. La Tesis no ha sido publicado ni presentado anteriormente.
- Los resultados presentados en el presente Trabajo de Investigación / Tesis son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Piura, 30 de Noviembre del 2018

Zapata Siancas Stefany

DNI:72849643

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09

Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1

Yo, Oscar Manuel Vela Miranda, docente de la Facultad de Ciencias de la Salud y Escuela Profesional de Piscología de la Universidad César Vallejo Piura, revisor (a) de la tesis titulada

"Bullying en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública y privada de Catacaos en la ciudad de Piura" de la estudiante Stefany Zapata Siancas, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Piura, 30 de Noviembre del 2018

Firma

Dr. Oscar Manuel Vela Miranda

DNI: 18215051

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	-------------------------------	--------	---------------------	--------	------------------------------------

ACTA DE SUSTENTACIÓN



ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Código Versión F07-PP-PR-02.02

Fecha Página

09 23-03-2018 1 de 1

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) Stefany Zapata Siancas, cuyo título es: "Bullying en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública y privada de Catacaos en la ciudad de Piura"

Reunido en fecha, escucho la sustentación y la resolución de preguntas por es estudiante, otorgándole el calificativo de: 12 DOCE.

Piura, 30 de Noviembre Del 2018

PRESIDENTE

Mg. Fátima Rosalía Espinoza Porras SECRETARIO

Mg. Javier Alexander Sandoval Carbajal VOCAL

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	-------------------------------	--------	---------------------	--------	------------------------------------

ACTA DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV

Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1

Yo Stefany Zapata Siancas identificado con DNI Nº 72849643 egresado de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo (X), No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Bullying en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública y privada de Catacaos en la ciudad de Piura."; en el Repositorio Institucional de la UCV (http://repositorio.ucv.edu.pe/), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

	Fundamentación en caso de no autorización:
	3
September 1	} /
	all the second s
	FIRMA
	DNI: 72849643

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	-------------------------------	--------	---------------------	--------	------------------------------------

FECHA: 18 de Diciembre del 2020